



COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA
02/04/2014

Solicitud directa

Solicitud privada No. SPVA 2014 -105

SOLICITUD EXCLUSIVA PARA ALIADOS PROVEEDORES DE TECNOLOGIA

Convenio No. : SGM 090-2014

Requerimiento No. 2014001242-2014001373

PROVEEDOR	ALIADO	TECNICO	FINANCIERO	JURÍDICO	VALOR TOTAL PROPUESTA	OBSERVACIONES
VIRTUAL S.A.S	SI	SI	SI	SI	\$ 56.425.000	
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S	SI	SI	SI	SI	\$ 63.866.700	

OBSERVACIONES (criterios de evaluación, limitaciones, novedades del proceso, entre otros):

Los proveedores invitados fueron: DIGITEX SERVICIOS BPO&O S.A., 3 POINTECH S.A.S; COLSOF S.A; SEGURTRONIC LTDA; SECURITY VIDEO EQUIPMENT; PAPELERIA EL PUNTO LTDA; VIRTUAL SAS; MICROCINCO Y CIA LTDA; ELEINCO (aliados en tecnología para el alcance compraventa de hardware y software). No presentaron propuestas los siguientes aliados: Papelería El Punto, Eleinco, Microcinco, Segurtronic y Colsof .

Adicionalmente, Digitex Servicios, se declara inhabilitado teniendo en cuenta el literal m) Anexo No.1: Formulario de Especificaciones, Precios unitarios y Cantidades. Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, y en caso de no hacerlo, la ESU efectuará dicho ajuste. Los precios unitarios que aparecen en este anexo serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta. El aliado no presentó la totalidad de los ítems solicitados en el Formulario de Cantidades y Precios Unitarios. El proveedor 3 Pointech, presentó propuesta extemporanea por lo tanto no podrá ser tenido en cuenta en este proceso.

Por lo anterior, basados en el segundo escenario de adjudicar al proponente que presente el menor precio ofrecido en el total de la propuesta, se recomienda contratar con Virtual por valor de \$56.425.000.

NOMBRE _____

FIRMA _____

CÉDULA _____